



'Un país se construye no solamente en el día, también en las noches'

Quienes trabajan de día tendrán la posibilidad de cursar diferentes tipos de carreras en la noche.

Estudiar de noche ha sido desde hace mucho tiempo una solución para quienes durante el día tienen que cumplir con sus obligaciones y solo durante la jornada contraria pueden dedicar tiempo a su formación profesional.

Sin embargo, las universidades e instituciones de educación superior no tienen una amplia oferta de carreras para cursar en la jornada nocturna. Generalmente, Derecho y algunos programas administrativos son los más ofertados en las instituciones de educación superior, sin muchas otras opciones para quienes no tienen recursos o tiempo para adelantar actividades académicas en la jornada diurna.

Por eso y para garantizar un acceso mayor e igualitario a la educación superior, el Ministerio de Educación presentó el proyecto 'En la noche estudio', que tiene como objetivo ampliar la oferta de carreras que podrán cursarse en ese horario.

Son 4.500 cupos, 109 programas académicos, 24 instituciones (12 universidades públicas, 12 instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias) y 11 departamentos los beneficiados que harán parte de esta propuesta educativa que se la juega por la igualdad en el acceso a la educación superior.

María Mercedes López, la magistrada reconocida no solo por su trabajo, sino también por su amplia experiencia en el campo del derecho penal, es abogada de profesión y su pregrado lo cursó en la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, en la jornada nocturna.

"Yo me presenté a la Universidad de Antioquia y pasé, pero mi familia no podía costear los gastos así que me tocó matricularme en una universidad privada para estudiar de noche y trabajar de día", recordó la magistrada.

Debido a que era menor de edad cuando inició, su primer trabajo fue comprando zapatos en un almacén y vendiéndolos a la gente que conocía, porque no la contrataban en ninguna empresa.



Sala de Prensa

Durante los cinco años de su pregrado aprendió a dividir su tiempo entre el trabajo, la familia, los amigos y el estudio.

“La única diferencia que hay entre cursar una carrera de noche y una de día es que los primeros aprendemos a valorar mucho más nuestro tiempo y lo distribuimos mejor”, dijo López.

Algunos programas

Carreras administrativas y económicas, ingenierías, humanidades y licenciaturas; 14 programas técnicos y 28 tecnológicos serán las carreras que se ofrecerán en este proyecto en la jornada nocturna a partir del segundo semestre del 2016.

La institución universitaria Antonio José Camacho, de Cali, es una de las que se unió a la iniciativa y ofertará cinco programas nocturnos, entre ellos una especialización.

Actualmente ofrecen 36 programas, 15 profesionales, la mayoría en la noche.

“La educación nocturna es una formación socialmente incluyente porque hay muchas personas que tienen que enfrentar otros retos en su vida y solo tienen la noche para estudiar”, afirmó Hugo González, el rector de la institución.

Una de las nuevas carreras es la Ingeniería Industrial, para que quienes hayan terminado su tecnología industrial, puedan profesionalizarse.

La Universidad Militar Nueva Granada, en Cundinamarca, es otra de las instituciones que se unió al programa con tres currículos nuevos: Ingeniería Ambiental, Industrial e Informática. Las inscripciones están abiertas hasta el 17 de junio y a partir del 18 de julio iniciarán las clases.

“Ya ofrecemos Administración de Empresas, Derecho y Contaduría en la jornada nocturna, pero queremos que más personas tengan la oportunidad de estudiar y de aprovechar lo que les ofrecemos y nuestro moderno campus”, dijo el general Hugo Rodríguez, rector de la universidad.

¿Y los posgrados?



Sala de Prensa

No solo se beneficiarán quienes vayan a iniciar su pregrado, sino que los profesionales que estén interesados en cursar posgrados tendrán 6 opciones de especialización y una maestría.

La ministra de Educación, Gina Parody, afirmó que “este proyecto permite brindar más oportunidades de acceso a la educación, y eso hará que tengamos una sociedad más equitativa, en la que la vida de los colombianos dependa menos del sitio donde nacen y más de su esfuerzo personal”.

María Mercedes López, que culminó su carrera y rápidamente se vinculó al sector financiero, y continuó con su formación profesional, resalta como positiva la propuesta de ampliar la posibilidad de que los colombianos estudien de noche, pues opina que “así, los padres de familia pueden continuar con su formación profesional y al mismo tiempo criar a sus hijos y seguir pendientes de su familia. Esta jornada es una opción para seguir formando una mejor sociedad desde la familia”.

Universidades públicas como la del Valle, la de Antioquia, de Pamplona, de Caldas, del Pacífico y la del Quindío son algunas de las que acogerán a estudiantes durante la noche.

Según cifras del Ministerio, durante el 2014 se graduaron 503.000 bachilleres y solo el 35 % de ellos pudieron continuar con sus estudios. Otra de las metas es que se logre el 57 % de cobertura en educación superior.

Los rectores coinciden en que la experiencia de los docentes de la jornada nocturna, quienes trabajan en sus propias empresas y ejercen su profesión en el día, es muy valiosa para la formación de sus alumnos.

EL TIEMPO

Diario El Tiempo, 5 de Junio de 2016. Página 7